

## ACTA DE PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO.

En la ciudad de Murcia, a 5 de octubre de 2020, siendo las 20:28 horas y reunida en pleno la totalidad de los miembros de la Junta Electoral Federativa, constituyendo el objeto de la reunión el hacer constar que finalizado el plazo de exposición del reglamento electoral, censo y demás documentación no se han presentado reclamaciones al censo electoral, se adopta el siguiente acuerdo:

Resolver que se declara definitivo el censo electoral y proceder a la publicación del mismo en el tablón de anuncios de la sede de la FTRM y en la web oficial de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se tiene por finalizada esta reunión cuando son las 21:10 horas.

